

- D. Martin Almirante
- " Jose Carreras
- " Pedro Ylla
- " Jose Costa
- " Ramon Olla

En el pueblo de San Quirico de Barroca a dos de Septiembre de mil novecientos tres. Reunidos en el Salon Consistorial los señores Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria de segunda convocatoria presidida por el señor Alcalde D. Martin Almirante para se declarar aquella abierta, con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta del oficio del cura & conserje de esta parroquia de fecha 19 de Agosto ultimo invitando al Alcalde y Comision municipal al oficio y procesion que se celebrarian el dia de la fiesta mayor.

Enterados, los señores Concejales acuerdan por unanimidad lo siguiente con contestacion:

Dada cuenta del oficio de fecha 29 de Agosto ultimo, por voto unanime de los señores Concejales concurrentes a la sesion se acordó significarle a V., como por la presente lo verifico, que el Ayuntamiento lo que me hizo en presidir no acepta ni deba aceptar invitacion alguna procedente de V., apesar de los sentimientos patrioticos y religiosos que le animan, interin no se le den amplias satisfacciones en relacion a la importancia de los agrarios que tiene recibidos de V."

Acto seguido fue aprobado por unanimidad el acta de distribucion de fondos del mes de la fecha, dandose cuenta del arqueo del anterior.

Referente al pliego de los reparos que han ofrecido las cuentas municipales de 1912, el señor Alcalde Presidente manifestó, que la diferencia de trescientas pesetas que se observaba gastadas de mas de lo consignado de via

